

MEMORIA TÉCNICA DE LAS TAREAS EFECTUADAS Y LOS OBJETIVOS LOGRADOS

Equilibrar la vida personal, familiar y laboral es un derecho para todos los trabajadores. Históricamente, las mujeres han asumido mayormente las tareas del hogar y de reproducción, mientras que los hombres se han encargado de las responsabilidades laborales. Sin embargo, con la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral en el siglo XX, estas han enfrentado una doble carga de trabajo. Por esto, la conciliación y la corresponsabilidad se han vuelto herramientas esenciales para asegurar una participación equilibrada de mujeres y hombres tanto en la vida familiar (esfera reproductiva) como en el ámbito laboral (esfera productiva).

Estas herramientas pretenden crear un sistema con nuevas relaciones sociales y un modelo de cooperación y compromiso social renovado. Es crucial romper con los roles y estereotipos de género tradicionales. El objetivo final es lograr una igualdad real y efectiva, donde tanto mujeres como hombres tengan las mismas oportunidades para desarrollarse personal y profesionalmente.

El Gobierno Balear, comprometido con esta causa, ha aprobado el Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de las Islas Baleares (2021-2024), proporcionando herramientas a las entidades locales para realizar un diagnóstico de situación y desarrollar un plan local de conciliación y corresponsabilidad. Este plan incluye 115 medidas divididas en tres ejes: laboral, socioeducativo y local. Para fomentar una mayor conciliación y corresponsabilidad entre la ciudadanía, el Gobierno ha otorgado subvenciones a los ayuntamientos para que contraten Agentes de Corresponsabilidad y Conciliación.

En este contexto, el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu solicitó y obtuvo la subvención, permitiéndole contratar a una Agente de Corresponsabilidad y Conciliación.

A nivel local, con la creación de la concejalía de Igualdad, el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu ha mostrado un gran compromiso con la igualdad, la lucha contra la violencia de género, la accesibilidad y la inclusión social. Entre las medidas implementadas destaca el Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades 2021-2023, presentado en diciembre de 2020, que abarca seis líneas estratégicas: igualdad y violencia de género; mercado de trabajo y conciliación familiar; accesibilidad universal; participación y asistencia social; infancia y juventud; educación y formación. Estas líneas se concretan en 20 objetivos generales que comprenden 104 acciones específicas. Este plan está en proceso de actualización.

Asumiendo nuestra responsabilidad como institución pública para abordar esta problemática, hemos estado trabajando en el desarrollo del I Plan de Corresponsabilidad y Conciliación con el objetivo de armonizar todos los aspectos de nuestra vida. Cabe mencionar que este I Plan está vinculado y contemplado dentro del Plan Municipal de Oportunidades iniciado en 2021.

Entre las funciones de la Agente de Corresponsabilidad y Conciliación durante este periodo ha sido impulsar la creación de un servicio de gestión de recursos para la conciliación en nuestro municipio. Este servicio, establecido dentro del Departamento de Igualdad del Ayuntamiento, gestiona todas las actividades relacionadas con la corresponsabilidad y la conciliación.

Las actuaciones que se están llevando a cabo son las siguientes:

- **Material didáctico sobre conciliación en centros escolares de infantil, primaria y secundaria:** Esta propuesta incluye una serie de actividades diseñadas para que todos los niños y niñas trabajen, de forma lúdica y participativa, la temática de la corresponsabilidad y la conciliación.

Un ejemplo es el "Juego de cartas: las profesiones". A partir de un modelo de carta en blanco, el alumnado creará los personajes correspondientes a 25 profesiones distintas, reflejando la diversidad y la igualdad de oportunidades. Se propondrán profesiones como bombero/a, piloto, policía, médico/a, barrendero/a, limpiador/a, mecánico/a o cocinero/a, representadas tanto por hombres como por mujeres.

Posteriormente, se jugará a "¿Quién es quién?" para asociar cada personaje con su rol profesional. En una segunda parte del juego, se utilizarán otras 25

cartas (colocadas boca abajo) con ilustraciones de herramientas de trabajo, y el alumnado deberá emparejar cada profesión con su herramienta correspondiente mediante un juego de memoria. Cada niño o niña diseñará tanto el personaje como la herramienta vinculada a su profesión.

Para llevar a cabo esta actuación, el primer paso ha sido participar en la “Xarxa Directors” del municipio de Santa Eulària des Riu, liderada por la Concejala de Educación y Cultura y con la participación de todos los directores y directoras de los centros educativos del municipio. En esa reunión, se acordó que a partir del 1 de septiembre haríamos nuevas coordinaciones para establecer el calendario para el desarrollo de los talleres y para presentar al profesional encargado de llevarlos a cabo. Estos talleres se van a impartir en todas las edades: escoletas, infantil, primaria y secundaria.

- **Parchís corresponsable:** creación de un juego de mesa tipo parchís con contenidos educativos sobre corresponsabilidad, conciliación, coeducación y otros conceptos clave. Este material será distribuido a las familias de Santa Eulària des Riu con el objetivo de fomentar momentos de juego compartido en el entorno familiar, al mismo tiempo que se promueve el aprendizaje de valores relacionados con la igualdad, la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- **Taller “cuidar al cuidador”:** esta propuesta tiene como objetivo reconocer y apoyar a las personas cuidadoras no profesionales en la labor que desempeñan, ofreciendo herramientas que contribuyan a mejorar su bienestar físico y emocional. Asimismo, se pretende favorecer una mejor calidad de vida tanto para quienes ejercen los cuidados como para las personas que los reciben. Esta actuación está prevista llevarla a cabo a partir de octubre de 2025, desde el departamento de Bienestar Social y promovido por el programa de atención a mayores “Envejecimiento Activo y Saludable”.
- **Carta a las familias del municipio:** En colaboración con los centros educativos, se propone el envío de una carta a todas las familias para informarles sobre las actividades previstas. El juego es una pieza clave en el desarrollo y el

aprendizaje de los niños, ya que en esta etapa suelen imitar a las personas adultas y reproducir los roles que viven en casa. Por ello, es fundamental que las familias se impliquen y sean conscientes de su importancia. Esta actuación también se acordó en la reunión "Xarxa Directors" que a partir del curso 2025-2026 se hará llegar a las familias de los centros educativos a través del programa propio de educación GESTIB.

-Biblioteca corresponsable: crear un espacio en la biblioteca municipal con libros que hablen de diversidad familiar, corresponsabilidad, igualdad de oportunidades e igualdad de género. Esta actuación está prevista para llevarla a cabo en octubre 2025.

- **Creación de una guía de recursos municipales para familias** para la conciliación en el municipio:

La Guía de Recursos Municipales de Santa Eulària des Riu, recoge la red de servicios y prestaciones que el Ayuntamiento y otras entidades colaboradoras ponen a disposición de la ciudadanía para garantizar el bienestar, la inclusión social y la promoción comunitaria.

En el ámbito de los servicios sociales, el municipio dispone de diferentes sedes repartidas entre Santa Eulària, Jesús, Sant Carles, Es Puig d'en Valls y Santa Gertrudis. A través de los Servicios Sociales Comunitarios Básicos, se detectan y atienden situaciones de vulnerabilidad de acuerdo con la Ley 4/2009 de servicios sociales de las Illes Balears. Estos servicios abordan problemáticas como la discapacidad, la desestructuración familiar, la violencia de género, las adicciones, el desempleo y la exclusión social. Para hacerles frente, se ofrecen recursos como prestaciones económicas, ayuda a domicilio, alojamientos alternativos, teleasistencia y programas de inserción social y laboral. Asimismo, se incluye la gestión de la Renta Social Garantizada, un apoyo específico para personas y familias en situación de vulnerabilidad.

La atención a las familias se concreta en servicios como el Servicio de Orientación Familiar, destinado a reforzar las competencias parentales y

prevenir conflictos de convivencia. También se contempla el apoyo psicológico a niños y adolescentes.

Desde el Departamento de Bienestar Social se informa, se orienta y se deriva a las familias a otros servicios más especializados como:

- Atención ante situaciones de abuso sexual infantil a través de la UTASI, servicios de mediación familiar, atención post-emergencia, asesoramiento jurídico y el Servicio de Punto de Encuentro Familiar.

- Ayudas públicas, recursos educativos, vivienda y el Registro de Parejas Estables.

- En cuanto a la violencia de género, la guía recoge un amplio abanico de servicios de atención integral para mujeres víctimas y sus hijos, con apoyo psicológico, jurídico, social y de alojamiento. También se destacan los protocolos sanitarios para la detección precoz, así como los servicios del PADIB, la unidad judicial especializada, la Oficina de Atención a Víctimas y el acceso a la asistencia jurídica gratuita.

- En relación con los recursos residenciales, Santa Eulària cuenta con varias residencias geriátricas (Can Blai, Cas Serres, Sa Serra, Colisée Sa Residència y Reina Sofia) y centros de día especializados para personas con dependencia. Estas instalaciones ofrecen atención integral, asistencia sanitaria, rehabilitación y apoyo en la vida cotidiana.

- La salud mental y la discapacidad se gestionan con el apoyo del Consell Insular y del Govern Balear, a través de recursos como el CEPCA, la Unidad de Conductas Adictivas (UCA), el Centro Base y la residencia Can Raspalls. Se contemplan servicios de curatela (Fundación Aldaba), centros ocupacionales, atención a la discapacidad sensorial grave e itinerarios de inserción laboral. También se gestionan prestaciones como la pensión no contributiva y el bono social.

El colectivo de personas mayores recibe una atención especializada mediante programas de envejecimiento activo, talleres, actividades culturales, educación digital y nutrición. También se trabaja en la prevención de la soledad no deseada y el maltrato, y se ofrecen servicios de ayuda a

domicilio, teleasistencia, acceso a programas de vacaciones (Imserso) y apoyo para cubrir necesidades básicas o relacionadas con la vivienda. Además, existe una red de clubes de mayores en todo el municipio para fomentar la actividad y la cohesión social.

La guía dedica una sección destacada a la red asociativa del municipio, que incluye entidades como AEMIF, APFEM, APNEEF, ASPANADIF, AMADIBA, Cáritas, Cruz Roja, Fundación Deixalles, Proyecto Hombre, entre muchas otras. Estas organizaciones ofrecen servicios diversos: atención social, rehabilitación, formación, ocio terapéutico, apoyo a personas con enfermedades crónicas, salud mental, cáncer, discapacidad, personas sin hogar, etc.

En el ámbito cultural, el municipio dispone de una amplia red de bibliotecas municipales en Santa Eulària, Jesús, Santa Gertrudis, Sant Carles y Es Puig d'en Valls. La Escuela Municipal de Música y el Archivo Histórico complementan la oferta educativa y cultural. En cuanto a los equipamientos patrimoniales y culturales, destacan espacios como el Trull de Ca n'Andreu, el Museo Etnográfico Can Ros, el Teatro España, el Palacio de Congresos, la Sala Barrau, entre muchos otros. Se promueven actividades como el Festival Barruguet, charlas, talleres y el programa escolar "Construimos nuestra identidad".

La práctica deportiva también tiene un papel central, con una amplia red de instalaciones municipales repartidas por todo el territorio (Santa Eulària, Jesús, Es Puig d'en Valls, Santa Gertrudis y Sant Carles). Se promueven actividades físicas para todas las edades y capacidades a través del Servicio Municipal de Deportes y la guía deportiva en línea. Además, se llevan a cabo iniciativas como los campus deportivos de verano, con propuestas formativas y lúdicas dirigidas a niños y jóvenes, así como escuelas deportivas adaptadas a cada núcleo de población.

Como recurso esencial para la conciliación familiar y la corresponsabilidad están las escuelas de verano para la infancia de 4 a 12 años, organizada por los departamentos de deportes, cultura y bienestar social.

Por otra parte, el Ayuntamiento dispone de un servicio específico para el colectivo joven, con el Centro de Información Juvenil y diversos puntos jóvenes que actúan como espacios de encuentro y dinamización. Se programan actividades de ocio educativo, talleres, charlas y acciones de apoyo a la empleabilidad juvenil, incluyendo las escuelas de vacaciones como la Escuela de Navidad y la Escuela de Pascua, con especial atención a la inclusión social.

Esta guía incluye de forma muy detallada los recursos educativos a nivel municipal que incluyen: escoletas, centros de primaria, centros de secundaria, formación profesional, escuela de adultos, escuela municipal de formación ocupacional, asociaciones de madres y padres.

También, la guía incluye otros servicios relacionados con la atención ciudadana, el urbanismo, el medio ambiente, el consumo y las actividades económicas, con oficinas específicas para la tramitación de expedientes y asesoramiento personalizado.

-Guía de Corresponsabilidad Familiar: Con el objetivo de concienciar y sensibilizar a la población a favor de un comportamiento social corresponsable en el municipio de Santa Eulària des Riu, se ha creado la guía para las familias del municipio con el objetivo de ofrecer herramientas que permitan conocer y reflexionar sobre aspectos relacionados con la conciliación y corresponsabilidad además de ofrecer una serie de pautas generales que pueden ser adaptadas por cada familia. Esta actuación ya está desarrollada y preparada para la maquetación y difusión. Para darle publicidad se cuenta con el soporte de la "Xarxa Directors" a través de su programa de comunicación con las familias GESTIB a partir de septiembre de 2025.

- **Formación en diversidad familiar del personal de la Administración:** esta acción formativa tiene como finalidad sensibilizar y capacitar al personal de la Administración en torno a la diversidad familiar, reconociendo la realidad social

de modelos como las familias monoparentales y monomarentales. Asimismo, se contempla la inclusión de estos modelos familiares en campañas de concienciación, materiales gráficos (carteles) y actividades educativas, con el objetivo de promover una visión inclusiva y actualizada de las distintas estructuras familiares. Esta actuación está pendiente de ser revisada por el equipo de gobierno y de la metodología de ejecución.

-Guía de conciliación para las empresas:

La guía de conciliación para empresas sirve para ayudar a implementar medidas que faciliten equilibrar la vida laboral, personal y familiar. Lo más importante es:

1. Fomentar la igualdad de género, reconociendo que históricamente las mujeres han asumido tanto el trabajo remunerado como las tareas del hogar.
2. Valorar el trabajo de cuidados y doméstico no remunerado, dándole visibilidad y reconocimiento.
3. Impulsar la responsabilidad compartida en casa, animando a que hombres y mujeres participen por igual.
4. Asegurar la participación plena de las mujeres en todos los ámbitos de su vida (laboral, social, político).
5. Beneficio mutuo, porque la conciliación mejora la vida de las personas y el rendimiento y clima de la empresa.

Desde el 2022 se le ha dado publicidad y difusión entre las empresas del municipio. En marzo de 2025 se ha llevado a cabo una difusión especial dentro del evento "Santa Eulària se n'Ocupa" dirigida a 90 empresas líderes de la isla.

-Se ha creado una sección especial dentro de la página **web municipal** ubicada en el departamento de Igualdad. En la actualidad ya está disponible la guía de conciliación para las empresas digitalizada para que pueda ser consultada y difundida. Está previsto próximamente poder dar publicidad de las diferentes guías y documentos que se han elaborado (relacionados en esta memoria).

Este conjunto de recursos evidencia el compromiso del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu con la calidad de vida, la inclusión social y el desarrollo integral del municipio y de su ciudadanía.

Este municipio está reconocido con el **sello de Ciudad Amiga de la infancia** de Comité Español UNICEF desde el año 2012, y con la mención de excelencia desde el año 2016.

Firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu,